

Nº de Orden: DU262-2014

DISTRIBUIDO: 20/11/2014

Expte. Nº 352/2014

VENCIMIENTO: 02/12/2014

**DESPACHO DE COMISION**

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 11 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de RESOLUCION, contenido en el **Expte. Nº 352/14**, caratulado: **“SOLICITAR AL P.E.P., A TRAVES DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE, LA PRONTA EJECUCION DE LA OBRA DE REPAVIMENTACION, MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE LOS DOS ACCESOS A LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO POMAN”**. Iniciado por la Diputada ALCIRA DEL VALLE MORENO.-----  
----luego de su correspondiente análisis, esta Comisión

**RESUELVE:**

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en general y en particular del presente proyecto de Resolución.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
RESOLUCION**

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo correspondiente, la pronta ejecución de la obra de repavimentación. Mantenimiento y recuperación de los dos accesos a la Localidad de San Miguel, Departamento Pomán.-

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

FIRMANTES: DIP. RUBEN A. HERRERA, DIP. SIMON HERNANDEZ, DIP. EDUARDO R. PASTORIZA, DIP. ALCIRA MORENO, DIP. JOSE E. LABAQUE, DIP. STELLA M. BUENADER, DIP. JUAN P. MILLAN.

g.v
e.c
f.l